Al contestar cite Radicado 2024110064607-3 Id: 104133
Folios: 1 Fecha: 2024-09-30 14:54:47
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Destinatario: SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.0779 del 24 de octubre de 2022, modificado por el Decreto 00092 del 18 de enero de 2023; existen 353 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la **Secretaría de Hacienda**, no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, APOYANDO EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DE LA ADMINSITRACION DEPARTAMENTAL, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A TRAVÉS DE REALIZACION DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ELABORACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA".

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Hacienda, mediante oficio con radicado 2024115064516-3 Id: 104019

LEIDY DIANA GARCIA GUERRERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO